

Buenos Aires, a diez y nueve de octubre de mil novecientos veintinueve, reunidos extraordinariamente en su Sala de Plenarios los Señores ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctores don José Figueroa Alcorta, don Roberto Repetto, don Ricardo Luján Baralle y don Estanislao Sagarna, con asistencia del Señor Procurador General, Doctor don Floracio Rodríguez Larreta, dijeron:

Que en presencia del fallecimiento del Señor Presidente Doctor don Antonio Bermejo, ocurrido anoche a las veintitres horas, en ejercicio de sus funciones que desempeñaba durante un periodo de veintinueve años, demostrando en ellos su sabiduría, su carácter firme y prudente y la bondad de su corazón, es obligación de la Corte Suprema decretar los honores correspondientes a la elevada jerarquía del Excmo. y a sus virtudes y notorias virtudes cívicas, y resolvieron, en mérito de estas consideraciones:

- 1º. Solicitar de la familia autorización para celebrar públicamente el cuerpo en uno de los salones del Tribunal desde el día de hoy a las diez y siete horas hasta el día del sepelio, que deberá efectuarse el día veinte, a las once horas.
- 2º. Encargar al Señor Ministro Decano Doctor José Figueroa Alcorta el uso de la palabra el nombre de la Corte, en el acto de sepultarse los restos.
- 3º. Comunicar el deceso al Poder Ejecutivo, Presidentes del C. Senado y de la C. Cámara de Diputados, las Cámaras y Jueces Federales, Cámaras Civil, Comercial y Criminal de esta Capital, invitando a los Señores Magistrados a concurrir al sepelio.
- 4º. Hacer en el edificio de los Tribunales la bandera a media asta, durante tres días e contar desde la fecha.

1º. Pasar carta de pésame a la Señora
Lila Permejo.

2º. Colocar el retrato del extinto en la
Sala de Recuerdos.

3º. Comprar una corona destinada a su
sepulcro.

4º. Constituirse los señores Ministros de la
Corte, en comisión, para velar los restos
en esta casa y asistir al entierro.

Así lo acordaron, mandando se re-
gistrase este acuerdo en el libro corres-
pondiente y se publicase, firmando ante
mí.

J. Egozabal Roberto Refetto
J. Guindos
Francisco S. Lopez
Carballeda Ampilky
antari